	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

FECHA INFORME: 01 de marzo de 2026

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. PA-380-2025

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	<i>No PA-380-2025</i>		
OBJETO	<i>Prestar los servicios profesionales en el grupo de operaciones especiales en seguridad vial, para el desarrollo de acciones de prevención, control y pedagogía en vías, en el cumplimiento de las estrategias, acciones, planes y programas orientadas al fortalecimiento de la vigilancia y control en materia de seguridad vial en el Departamento de Santander con enfoque en: Soto Norte.</i>		
CONTRATISTA	<i>FABIAN ANDRES MANTILLA JAIME</i>		
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	<i>Henry Leonardo Martin Uribe</i>		
PLAZO DE EJECUCIÓN			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	<i>03 de junio de 2025</i>		
FECHA DE INICIO	<i>06 de junio de 2025</i>		
PRÓRROGA No.	<i>N/A</i>		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	<i>05 de junio de 2026</i>		
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	<i>05 de junio de 2026</i>		
VALOR			
VALOR INICIAL	<i>SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$71.662.992), incluido todos los impuestos a que haya lugar.</i>		
ADICIÓN No.	<i>NA</i>		
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	<i>NA</i>		

ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$ 0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$52.751.924
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 46.780.008
Valor del Presente Pago	\$5.971.916
Saldo por Ejecutar (<i>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</i>	\$18.911.068
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	73.61%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Realizar acompañamiento a la entidad en el desarrollo de las acciones respectivas, en las instancias que la entidad coordina con las autoridades de control del territorio nacional, para la promoción de la seguridad vial y de las herramientas que brinda el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031	El contratista asistió al CLSV de matanza Santander	Repositorio CLSV Matanza	x		
2	Apoyar a las autoridades responsables del control en las vías, para la implementación de acciones sancionatorias basadas en la identificación y mitigación de	El contratista asistió a los puestos de control y campañas pedagógicas que dirigieron las autoridades locales y operativos, además de puntos pedagógicos y puntos de control.	Repositorio Punto de control Barrancabermeja Punto de control 1 Sabana de torres Punto de control 2 Sabana de torres	x		

	riesgos viales.		<p>Sabana de torres</p> <p>Campaña de sensibilización Cimitarra</p> <p>Campaña de sensibilización Tienda nueva</p> <p>Campaña de sensibilización Matanza</p> <p>Campaña de sensibilización Puerto Araujo</p> <p>Campaña de sensibilización Surata</p> <p>AT Seguridad vial Suarata</p>			
3	Asistir técnicamente a las autoridades de control del territorio nacional asegurando el cumplimiento de la estrategia de fortalecimiento para la vigilancia y control en materia de seguridad vial.	El contratista asistió a la mesa de trabajo y asistencias técnicas de PLSV dispuestas en este periodo	<p>Repositorio</p> <p>AT PLSV Vetas</p> <p>AT PLSV Surata</p> <p>Mesa de trabajo Barrancabermeja</p> <p>Mesa de trabajo Cimitarra</p> <p>Mesa de trabajo Girón</p> <p>Mesa de trabajo Sabana de torres</p> <p>Mesa de trabajo Surata</p>	X		
4	Apoyar las acciones	El contratista	Repositorio	X		

	y estrategias del grupo de operaciones especiales en seguridad vial, garantizando la calidad de los trabajos y procedimientos en los territorios asignados, así como la custodia, manejo y organización de procesos, documentos e implementos logísticos y tecnológicos, en cumplimiento con los lineamientos establecidos, incluyendo la gestión documental hasta su archivo definitivo.	acompañó el taller contravencional y la mesa de trabajo matanza	Taller contravencional Mesa de trabajo matanza			
5	Mantener una coordinación efectiva con los demás grupos internos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para garantizar el desarrollo de actividades a nivel nacional que fortalezcan la seguridad vial y cumplan con las disposiciones establecidas por las diferentes direcciones de la entidad.	El contratista se articuló con el grupo de regionalización y gopes de Santander de la ANSV para desarrollar actividades en los municipios descritos en las actas.	Repositorio AR coordinación cimitarra AR articulación interinstitucional línea ferra AR articulación interinstitucional sabana de torres AR Ruta del cacao	X		
6	Registrar en los aplicativos y sistemas de información internos	El contratista registro de manera oportuna y eficiente las actividades	Repositorio Evidencia aplicativo	X		

	y dispuesto para tal fin el detalle de las actividades realizadas en el periodo informado, así como realizar el traslado de la información y documentos producidos a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	desarrolladas en este periodo				
7	Desempeñar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato, dentro o fuera del territorio correspondiente, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y las necesidades de la entidad. Identificadas.	El contratista asistió a las diferentes reuniones que fueron designadas por el supervisor	Repositorio AR Seguimiento Gopes AR capacitación Gopes nacional. AR Seguimiento Gopes Nacional	X		

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A la fecha no se han realizado recomendaciones y/u observaciones a cerca del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si X No ___ el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

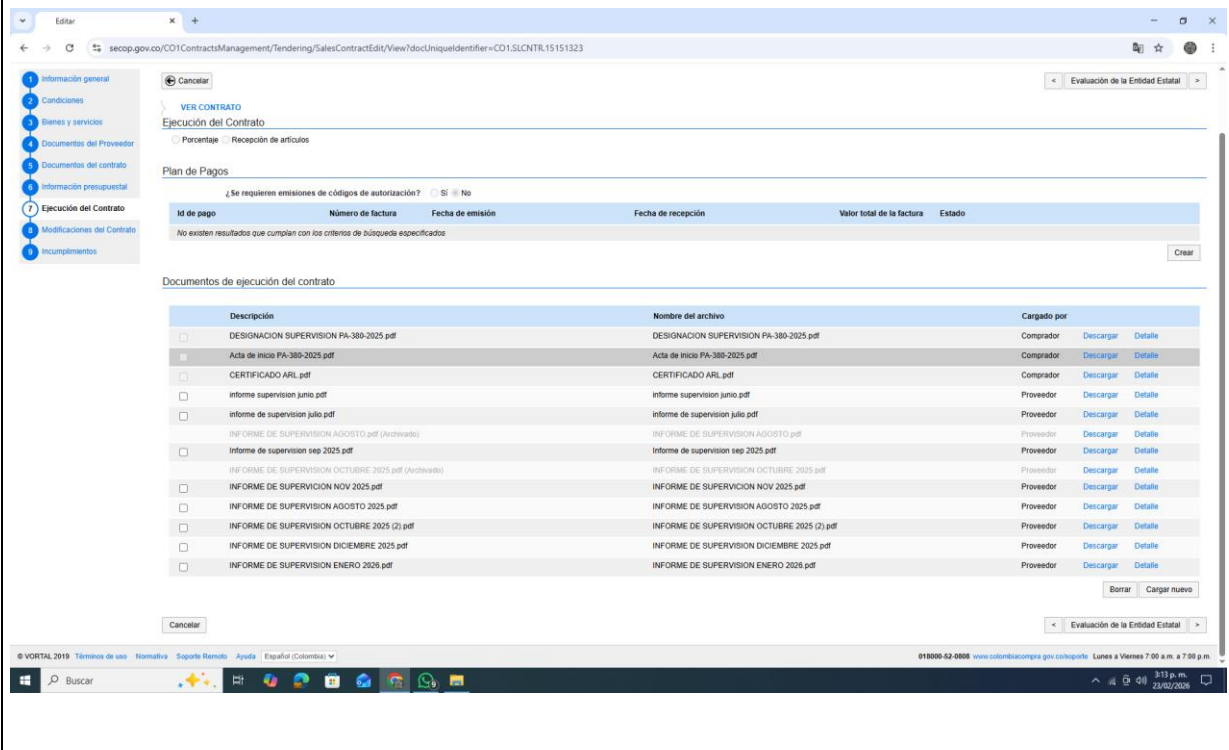
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si _____ No X hay materialización de estos.

(En caso de que se hayan materializado riesgo previsible durante la ejecución contractual deberá indicarse el trámite que se ha dado al mismo).

8. CONSTANCIAS

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

Henry Leonardo Martin Uribe En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior).




¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
DESIGNACION SUPERVISION PA-380-2025.pdf	DESIGNACION SUPERVISION PA-380-2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
Acta de inicio PA-380-2025.pdf	Acta de inicio PA-380-2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
CERTIFICADO ARLI.pdf	CERTIFICADO ARLI.pdf	Comprador Descargar Detalle
Informe supervision junio.pdf	Informe supervision junio.pdf	Proveedor Descargar Detalle
Informe de supervision julio.pdf	Informe de supervision julio.pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION AGOSTO.pdf (Archivado)	INFORME DE SUPERVISION AGOSTO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
Informe de supervision sep 2025.pdf	Informe de supervision sep 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION OCTUBRE 2025.pdf (Archivado)	INFORME DE SUPERVISION OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION NOV 2025.pdf	INFORME DE SUPERVISION NOV 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION AGOSTO 2025.pdf	INFORME DE SUPERVISION AGOSTO 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION OCTUBRE 2025 (2).pdf	INFORME DE SUPERVISION OCTUBRE 2025 (2).pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION DICIEMBRE 2025.pdf	INFORME DE SUPERVISION DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
INFORME DE SUPERVISION ENERO 2026.pdf	INFORME DE SUPERVISION ENERO 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$5.971.916)

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA: Dirección Coordinación Institucional

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: Henry Leonardo Martin Uribe

CARGO SUPERVISOR: Asesor Grado 18 Código 1020 de la Dirección de Coordinación Interinstitucional

FIRMA: _____

DEPENDENCIA: Dirección Coordinación Institucional


NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION: Juan Julio Villamil Monsalve

FIRMA: _____

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.